

ACTA 07
COMITÉ DIRECTIVO VIRTUAL
FONDO COLOMBIA SOSTENIBLE

28 de Junio de 2018
Bogotá D.C., Colombia

El 28 de Junio de 2018 de manera virtual se llevó a cabo reunión extraordinaria del Comité Directivo del Fondo Colombia Sostenible (FCS), citado por Mary Gómez como coordinadora de la Unidad Técnica de Coordinación (UTC) del FCS, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura por email del Comité a las 8:00 a.m.
- 2) Aprobación de las actas 1,2,3,4,5 y 6 del Comité Directivo
- 3) Aprobación cambio en el procedimiento de firmas de actas en el ROP del Fondo Colombia Sostenible.
- 4) Cierre de la sesión virtual a las 5:00 p.m.

El correo de citación se presenta en el Anexo I.

La votación y comentarios se realizaron vía correo electrónico entre 8:00 am a 5:00 pm del día 28 de Junio de 2018, por los siguientes representantes:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) - Ministro, Samuel Zambrano
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) – Viceministro Técnico, Andrés Mauricio Velasco
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) – Ministro, Luis Gilberto Murillo
- Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia) – Director, Sergio Londoño Zurek
- Real Embajada de Noruega en Colombia - Hege Fisknes
- Embajada de Suecia en Colombia – Jefe de Cooperación, Annika Otterstedt
- Embajada de Suiza en Colombia – Embajador - Kurt Kunz
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Subdirector, Santiago Matallana

Desarrollo del Comité

1. Aprobación de las actas 1,2,3,4,5 y 6 del Comité Directivo

- ACPC: Se abstiene
- MADR:
 - Aprobadas, con la anotación de que el Acta No 5. el Sr Viceministro no asistió a la sesión extraordinaria realizada en la Residencia del señor Embajador de Suiza.



- En el Acta No 6 el Sr Viceministro participó en la sesión virtual en calidad de Viceministro de Asuntos Agropecuarios, encargado de las funciones del despacho del señor ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.
- MHCP: Aprobado
- MADS: Aprobado
- APC: Aprobado
- Noruega: Aprobado
- Suecia: Aprobado
- Suiza: Aprobado sujeto a las siguientes correcciones:
 - i. Acta 3: debe firmar el embajador Kurt Kunz (en vez de Christian Sieber)
 - ii. Acta 4: el nombre correcto es Patrick Egloff (le falta la letra "l")
 - b. Reiteramos la recomendación de contar con un cuadro de seguimiento a los compromisos adquiridos en las sesiones del Comité Directivo para facilitar el seguimiento
- DNP:
 - Actas 1,2,3 Aprobadas, con la anotación de que el director no asistió a la sesión, ya que se posesionó como Subdirector General el 23 de enero de 2018.
 - Acta 4 : Se abstiene
 - Acta 5 y 6 Aprobadas

En conclusión las actas es se aprobaron por desición de la mayoría del Comité.

2. Aprobación cambio en el procedimiento de firmas de actas en el ROP del Fondo Colombia Sostenible (Modificación Numerales 5.10, 5.20 y 5.21 del ROP).

- ACPC: Aprobado
- MADR: Aprobado
- MHCP: Aprobado
- MADS: Aprobado
- APC: Aprobado
- Noruega: Aprobado
- Suecia: Aprobado
- Suiza: Aprobado
- DNP: Aprobado

En conclusión es se aprobó por desición unánime y el cambio entra en vigor a partir de la fecha del presente Comité.

A las 5:00pm se da por terminada la sesión virtual.

Firmas



Andrés Velasco Martínez
Presidente del Comité



Mary Gomez
Secretario del Comité

ANEXO I CORREO DE CITACIÓN

El 27 de junio de 2018, 16:34, Mary Gómez <maryegomez198@gmail.com<mailto:maryegomez198@gmail.com>> escribió:
Respetados miembros y observadores del Comité Directivo del Fondo Colombia Sostenible:

un gusto saludarlos, el siguiente mensaje es para recordarles que mañana celebraremos una sesión virtual del Comité, según la agenda propuesta abajo. Nuevamente les estoy anexando el documento que propone la modificación al reglamento operativo, en lo referente a las firmas de actas de las sesiones del Comité Directivo y el Comité Técnico Consultivo. Muchas gracias por su atención a este correo,

Mary Gómez Torres
Coordinadora UTC
Fondo Colombia Sostenible

El 26 de junio de 2018, 18:03, Mary Gómez <maryegomez198@gmail.com<mailto:maryegomez198@gmail.com>> escribió:

Respetados miembros del Comité Directivo del Fondo Colombia Sostenible,

Me complace informarles que se recibieron los comentarios de sus respectivas entidades y con base en ellos se hicieron los ajustes a las actas del Comité Directivo del Fondo Colombia Sostenible (FCS).

En concordancia con lo anterior y según fué anunciado en el correo del 20 de junio para el procedimiento de revisión y aprobación de actas, remito las versiones finales con el fin de que sean aprobadas en un comité virtual, que me permito citar para el próximo 28 de Junio entre las 8 am y las 5 pm.

Para ello seguiremos el siguiente orden del día:

- 1) Apertura por email del Comité a las 8:00 a.m.
- 2) Aprobación de las actas 1,2,3,4,5 y 6 del Comité Directivo
- 3) Aprobación cambio en el procedimiento de firmas de actas en el ROP del Fondo Colombia Sostenible.
- 4) Cierre de la sesión virtual a las 5:00 p.m.

En la parte de abajo encuentran los enlaces que los llevan a cada acta, remito las versiones finales para que sus equipos técnicos puedan revisar antes de la aprobación en la sesión virtual. También encuentran como archivo word anexo a esta citación, la propuesta de cambio del ROP para la firma de actas, la cual se someterá en la sesión virtual.

Muchas gracias por su atención y apoyo,
Un cordial saludo,

Mary Gómez Torres
Coordinadora UTC
Fondo Colombia Sostenible